

EXPTE. D- 3196 /24-25



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



## PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS  
AIRES

### DECLARA

Su beneplácito por una nueva conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, a conmemorarse el 25 de noviembre del corriente año.

ANAHÍ BILBAO  
Diputada  
UCR + CAMBIO FEDERAL  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

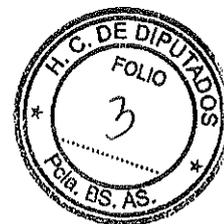
## FUNDAMENTOS

El 25 de noviembre es una fecha clave en la lucha por los derechos de las mujeres y la eliminación de la violencia de género. Esta jornada, conocida como el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, fue designada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1999 como una oportunidad para concientizar sobre la violencia que afecta a millones de mujeres en todo el mundo.

La elección de esta fecha no es casual. El 25 de noviembre se conmemora el brutal asesinato de las hermanas Mirabal en 1960, tres activistas políticas de la República Dominicana que luchaban contra el régimen dictatorial de Rafael Trujillo. Conocidas como "Las Mariposas", Patria, Minerva y María Teresa Mirabal fueron torturadas y asesinadas por su resistencia a la dictadura. Este acto de violencia extrema conmocionó a la sociedad, convirtiéndose en un símbolo de la represión de las mujeres en contextos de opresión política y social.

A partir de este suceso, las hermanas Mirabal se han convertido en un emblema mundial de la lucha por los derechos de las mujeres.

El 25 de noviembre es un día para reflexionar, actuar y recordar las profundas cicatrices que la violencia de género deja en las mujeres de todo el mundo. Nos invita a hacer una pausa y cuestionar cómo, en pleno siglo XXI, millones de mujeres aún son víctimas de maltrato, discriminación y violencia en diversas formas.



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

Cuando hablamos de violencia contra la mujer, muchas veces pensamos en los casos más extremos, como los femicidios o las agresiones físicas. Sin embargo, existe un abanico mucho más amplio de violencias que, aunque invisibles para muchos, son igualmente devastadoras. La violencia psicológica, el control económico, el acoso laboral, la manipulación emocional o el chantaje son formas de abuso que, a menudo, se normalizan en sociedades patriarcales y machistas. Es crucial entender que estas violencias están entrelazadas con dinámicas de poder profundamente arraigadas. Esta tolerancia silenciosa y cotidiana a la violencia es uno de los mayores obstáculos para su eliminación.

El 25 de noviembre nos recuerda que la lucha por la eliminación de la violencia contra la mujer es constante y que, aunque hemos avanzado, aún queda mucho por hacer. Este día no solo es una fecha de reflexión, sino un compromiso hacia un futuro en el que todas las mujeres puedan vivir sin miedo, sin violencia y con la libertad de ser quienes desean ser.

Por todo lo expresado anteriormente, solicito a mis pares acompañen este proyecto de Declaración.

ANAHÍ BILBAO  
Diputada  
UCR + CAMBIO FEDERAL  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.